

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

## **CCOO exige al Ministerio de Educación y las consejerías reforzar la seguridad en los centros y contratar más personal**

**El sindicato pide que el próximo curso se refuercen las acciones educativas y de salud pública que garanticen la presencialidad segura en todas las etapas y que no se vuelva a la situación anterior a la pandemia por motivos estrictamente económicos.**

19 de mayo de 2021

La Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO) exige al Ministerio de Educación y Formación Profesional que ejerza su función de liderazgo y consensue con las consejerías de Educación la prórroga de las medidas educativas y de salud pública que han permitido el mantenimiento de las aulas de los centros educativos abiertas durante el curso 2020-2021, como el propio Ministerio recoge en el documento enviado a las comunidades autónomas (*Propuesta de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la covid-19 para centros educativos en el curso 2021-2022*).

En este sentido, CCOO manifiesta su más absoluto desacuerdo con la rebaja de estas medidas: volver a ratios anteriores a la pandemia, disminuir de la distancia de seguridad en las aulas de 1,5 a 1,2 metros, prescindir del “profesorado Covid” durante el curso 2021-2022 por parte de algunas administraciones educativas, sobre todo cuando aún la pandemia no está superada.

Además, el sindicato no entiende el motivo por el cual se relajan las medidas tomadas, más allá de razones de carácter puramente económico alejadas de los intereses educativos que siempre han de primar, cuando el propio Ministerio reconoce que han supuesto una garantía para que los centros hayan sido “un modelo internacional gracias a la capacidad de mantener la apertura”.

Es más, CCOO manifiesta su enorme preocupación por cómo estas nuevas medidas van a influir en el desarrollo de la LOMLOE, en la que se dice defender un modelo educativo que aúne calidad con equidad e inclusividad.

Las medidas que ahora se proponen están en las antípodas del desarrollo del modelo curricular que el Ministerio ha propuesto para su debate por parte de la comunidad

educativa. Un modelo basado en el desarrollo de competencias básicas como el que se plantea ha de imbricarse en un centro abierto, flexible, con autonomía pedagógica, con el profesorado suficiente para poder poner en marcha proyectos compartidos y colaborativos que redunden en el éxito de los aprendizajes de todo el alumnado. No podemos volver a centros rígidos, con aulas masificadas y con profesorado escaso, a no ser que el propio Ministerio de Educación sea el primero que no crea en el modelo curricular que propone ni en el modelo educativo que se plasma en la LOMLOE.

Para el sindicato, el profesorado es la piedra angular de todo el sistema educativo y en estos tiempos inciertos con más razón. Como ya se informó en la nota de prensa enviada a los medios el 13 de mayo de 2021, CCOO se dirigió por escrito a la ministra de Educación y Formación Profesional el pasado mes de abril para solicitar la prórroga del personal docente contratado este curso, puesto que las circunstancias que forzaron su incorporación no han desaparecido ni lo harán a corto plazo.

Además, como se recoge en el informe de FECCOO Prórroga de las contrataciones originadas por la pandemia de Covid-19 y reducción de ratios, las contrataciones han permitido hacer frente a la situación de crisis, pero no han permitido la presencialidad total en todas las etapas educativas.

Según los cálculos actualizados a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, haría falta prorrogar las 35.312 contrataciones de este curso y aumentar el número de docentes en casi 30.000 de cara al siguiente para garantizar la educación presencial en todos los niveles. Solo en Castilla y León y Navarra el alumnado ha gozado de una presencialidad total.

La Federación de Enseñanza de CCOO estima que, para poder extender la situación de estas dos comunidades al resto de territorios con una reducción de las ratios en las aulas, algo que ahora el Ministerio plantea flexibilizar y con lo CCOO está en absoluto desacuerdo, sería necesaria una inversión de 2.654.470.608,75 euros, lo que supone el 0,24% del PIB de 2020.

Más allá del aumento de profesorado para cumplir las medidas sanitarias y de seguridad, CCOO reivindica el impacto positivo que la reducción de ratios en las aulas tiene en la consecución del éxito educativo de todo el alumnado, especialmente en una situación de profunda crisis socioeconómica y sanitaria que ha incidido, con especial dureza, en el alumnado más vulnerable.

#### **Más información:**

Secretaría de Comunicación de FECCOO, 628 091 854